

RUC:
1791774272001
DIRECCION: Av. 6 de DICIEMBRE 7413 y Av. EL INCA QUITO - ECUADOR SUD AMERICA
TELEF:593-2-3264472 FAX:593-2-811046
jenny@easa-ec.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTRONIC AMUSEMENT S.A

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y nueve (29) dias del mes de
Marzo del año dos mil quince (2016 siendo las 13:30 horas, en las instalaciones de la
empresa, ubicada en la Avenida Seis de Diciembre 7413 y Avenida el Inca, se reúne los
siguientes ACCIONISTAS:

- LICENCIADA JENNY ISABEL MOSQUERA ARIAS, Por sus propios y
personales derechos y en representación de cinco mil cuatrocientos (5.400)
acciones nominativas y ordinarias, de un Dólar de los Estados Unidos de
Norteamérica (US \$1.00) cada una.
- INGENIERO BYRON RODRIGO OJEDA OLIVA, Por sus propios y
personales derechos y en representación de cinco mil cuatrocientos (5.400)
acciones nominativas y ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de
Norteamérica (US \$1.00) cada una.

Preside la sesión, el señor ING BYRON RODRIGO OJEDA OLIVA, En calidad de
Gerente General actualmente en funciones y actúa como secretario ad-hoc
ELECTRONIC AMUSEMENT S.A.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital total de la
compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los ACCIONISTAS
deciden constituirse en Junta General extraordinario, con el carácter de Universal,
conforme el Art.238 de la ley de compañías, declarándose constituida e instalada la
sesión.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta, es tratar
sobre el siguiente punto :

Análisis y aprobación de los balances para el año 2014, el mismo que será
presentado a las instancias de control.

Una vez expuestos los detalles del mismo, se procede a la aceptación unánime de las
cuentas a presentar.
Y se conviene que las utilidades del ejercicio se acumulen.

RUC:
1791774272001
DIRECCION: Av: 6 de DICIEMBRE 7413 y Av: EL INCA QUITO - ECUADOR SUD AMERICA
TELEF: 593-2-3264472 FAX: 593-2-811046
jenny@easa-ec.com

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los ACCIONISTAS.

Se levanta la sesión, siendo las 17h30.

Para constancia de lo acordado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto.

ING BYRON OJEDA OLIVA
PRESIDENTE / JUNTA



ING BYRON OJEDA
ACCIONISTA



L.CDA JENNY ISABEL MOSQUERA ARIAS
SECRETARIO / JUNTA

